

AGRÍCOLA JAIPALM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
AGRÍCOLA JAIPALM S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Agrícola Jaipalm S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Agrícola Jaipalm S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Agrícola Jaipalm S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Gerencia la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de Agrícola Jaipalm S.A. no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar

como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Mayo 15, 2019



Jaime Abel Grijalva S.
RNAE No. 839

AGRÍCOLA JAIPALM S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	9,956	3,974
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	509,025	454,521
Activos por impuestos corrientes	8	<u>7,678</u>	<u>6,572</u>
Total activos corrientes		<u>526,659</u>	<u>465,067</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos		26,775	26,775
Activos biológicos	6	607,110	633,121
Muebles y equipo	7	<u>961,981</u>	<u>985,754</u>
Total activos no corrientes		<u>1,595,866</u>	<u>1,645,650</u>
 TOTAL ACTIVOS		 <u>2,122,525</u>	 <u>2,110,717</u>

Ver notas a los estados financieros:



Patricio Chiriboga
Representante Legal



Janeth Madera
Contadora General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	1,200,100	1,193,389
Pasivos por impuestos corrientes	8	4,594	5,324
Obligaciones acumuladas	10	<u>12,307</u>	<u>10,486</u>
Total pasivos corrientes y total pasivo		<u>1,217,001</u>	<u>1,209,199</u>
PATRIMONIO:	11		
Capital social		881,328	881,328
Reserva legal		1,457	576
Resultados acumulados		<u>22,738</u>	<u>19,614</u>
Total patrimonio		<u>905,523</u>	<u>901,518</u>
 TOTAL		 <u>2,122,525</u>	 <u>2,110,717</u>

Ver notas a los estados financieros:



Patricio Chiriboga
Representante Legal



Janeth Madera
Contadora General

AGRÍCOLA JAIPALM S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

		Año terminado	
	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	12	224,921	224.620
COSTO DE VENTAS	13	<u>(171,320)</u>	<u>(154,927)</u>
MARGEN BRUTO		53,601	69,693
Gastos administrativos	13	(41,182)	(52,613)
Gastos financieros		<u>(7,671)</u>	<u>(12,992)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA		<u>4,748</u>	<u>4,086</u>
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA		<u>1,143</u>	<u>936</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>3,605</u>	<u>3,152</u>

Ver notas a los estados financieros:

Patricio Chiriboga
Representante Legal

Janeth Madera
Contadora General

AGRÍCOLA JAIPALM S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	881,328	-	11,283	892,611
Utilidad del año			5,179	5,179
Reserva legal		<u>576</u>	<u>-</u>	<u>576</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	881,328	576	16,462	898,366
Utilidad del año			<u>3,152</u>	<u>3,152</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>881,328</u>	<u>576</u>	<u>19,614</u>	<u>901,518</u>
Utilidad del año			3,124	3,124
Reserva legal	<u>-</u>	<u>881</u>	<u>-</u>	<u>881</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>881,328</u>	<u>1,457</u>	<u>22,738</u>	<u>905,523</u>

Ver notas a los estados financieros:



Patricio Chiriboga
Representante Legal



Janeth Madera
Contadora General

AGRÍCOLA JAIPALM S.A.,

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	170,417	151,382
Pagado a proveedores y trabajadores	(163,693)	(151,863)
Impuesto a la renta	<u>(1,143)</u>	<u>(936)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>5,581</u>	<u>2,159</u>
 EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto durante el año	5,982	2,159
Saldos al comienzo del año	<u>3,974</u>	<u>1,815</u>
 SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>9,956</u>	<u>3,974</u>

Ver notas a los estados financieros:



Patricio Chiriboga
Representante Legal



Janeth Madera
Contadora General

AGRÍCOLA JAIPALM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1 INFORMACIÓN GENERAL

Agrícola Jaipalm S.A. se constituyó en el Ecuador se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, en julio del 2011, su domicilio principal es en la parroquia la Concordia, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

La Compañía

La Compañía tiene como objeto social la importación, exportación, compra, venta, comercialización sustentable, elaboración, fabricación, transformación, industrialización, empaque, consignación, representación y distribución de:

- a) Toda clase de productos agrícolas pecuarios, plantas ornamentales, flores, fibras vegetales, sintéticas y mixtas, frutas tropicales tales como banano, cacao, caña de azúcar, palma africana, fibra de abacá, productos naturales y agrícolas, previa autorización de autoridad u órgano competente, de ser el caso;
- b) Productos lácteos, harina de pescado, balanceados de origen animal y vegetal y todo tipo de alimentos procesados, así como carne de res y pollo, ya sea en su estado natural, triturado, refrigerado, enlatado o en conserva;
- c) Productos alimenticios para consumo humano o animal;
- d) Abonos y fertilizantes orgánicos y químicos, así como productos para el cuidado y fumigación de plantaciones;
- e) Todo tipo de madera, a excepción de madera rolliza;
- f) Materiales de construcción, artículos de ferretería, grifería y cerámica

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 6 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Patrimonio forestal - Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantas productoras de palma africana, localizadas en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el deterioro del valor de los inventarios de la Sección 13 o el valor en uso de la Sección 27 de la NIIF para PYMES.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, de acuerdo a la Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos de NIIF para PYMES, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en tres jerarquías, las cuales se describen a continuación:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo.
- b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico (o un activo similar) por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

2.5 Muebles y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles, enseres y maquinaria	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activo Biológico - Los productos agrícolas se medirán en el punto de cosecha y recolección, a su valor de costo de cosecha menos costos de ventas, debido a que no existe un mercado activo respecto al segmento agrícola en el que participa la Compañía. De todas formas estos valores están reflejados al costo o mercado, el menor.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.13 Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.13.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.13.2 Baja de un activo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.14 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o las cumplen obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagados y por pagos se reconoce en el resultado del período.

2.15 Aplicación de las Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para PYMES - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente. Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas.

El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239 a FC241).
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador del cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

FC239 El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
- (d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no identificó activos con indicios de deterioro que requieran una provisión.

3.2 Estimación de vidas útiles de muebles y equipo - La estimación de la vida útil y valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4 EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Caja	8,062	3,011
Bancos	<u>1,894</u>	<u>963</u>
Total	<u>9,956</u>	<u>3,974</u>

5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	<u>-</u>	<u>781</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>781</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo proveedores	356,870	326,633
Otros	<u>152,155</u>	<u>127,107</u>
Total	<u>509,025</u>	<u>454,521</u>

La concentración de riesgo de crédito es limitado debido a que su cartera se encuentra diversificada en varios clientes.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas: Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la cartera cuenta con una antigüedad mayor a 30 días, la Administración considera que el saldo de la cuenta es altamente recuperable.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia.

6 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantas productoras de palma africana que están en condiciones de ser aprovechadas y produciendo. Localizadas principalmente en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Plantas productoras	<u>607,110</u>	<u>633,121</u>
Total	<u>607,110</u>	<u>633,121</u>

Plantas productoras – Constituyen plantaciones de palma africana que ya se encuentran maduras y listas para ser cosechadas, en promedio estas plantas se encuentran de entre 2 a 3 años.

La vida útil depende de la variedad de las palmas, algunas alcanzan hasta los 25 y 30 años comercialmente de acuerdo al mantenimiento y a la producción de la plantación.

Riesgos – La Compañía, como parte del manejo de sus inversiones agrícolas, debe enfrentar una serie de riesgos propios de estos activos. Los riesgos y la administración de éstos, se detallan a continuación:

- ***Riesgos físicos*** – Corresponden a daños en las plantaciones ocasionadas por incendios, viento, heladas, granizo, pastoreo de animales, etc.
- ***Riesgos biológicos*** – Corresponden a daños en las plantaciones ocasionadas por plagas, pestes y enfermedades. El Departamento Forestal desarrolla programas de prevención y control de plagas forestales que permiten detectar anticipadamente cualquier situación que amenace el valor de las plantaciones, y proceder adecuadamente con medidas de control y prevención de dichas enfermedades.
- ***Riesgos sociales y ambientales*** – Corresponden a situaciones de reclamaciones sociales, étnicas y/o ambientales de la comunidad, que pudiesen afectar el negocio agrónomo, e inclusive las comunes invasiones.

7 MUEBLES Y EQUIPO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	1,125,808	1,125,808
Depreciación acumulada	<u>(163,827)</u>	<u>(140,054)</u>
Total	<u>961,981</u>	<u>985,754</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	880,528	880,528
Maquinaria y equipo	64,216	85,644
Vehículos	<u>17,237</u>	<u>19,582</u>
Total	<u>961,981</u>	<u>985,754</u>

Los movimientos de Muebles y Equipo fueron como sigue:

	Terrenos	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>880,528</u>	<u>214,280</u>	<u>31,000</u>	<u>1,125,808</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>880,528</u>	<u>214,280</u>	<u>31,000</u>	<u>1,125,808</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>880,528</u>	<u>214,280</u>	<u>31,000</u>	<u>1,125,808</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>880,528</u>	<u>214,280</u>	<u>31,000</u>	<u>1,125,808</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2015		(85,780)	(6,851)	(92,631)
Gasto por depreciación	_____	<u>(21,428)</u>	<u>(2,284)</u>	<u>(23,712)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	(107,208)	(9,135)	(116,343)
Gasto por depreciación	_____	<u>(21,428)</u>	<u>(2,283)</u>	<u>(23,711)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(128,636)	(11,418)	(140,054)
Gasto por depreciación	_____ -	<u>(21,428)</u>	<u>(2,345)</u>	<u>(23,773)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>880,528</u>	<u>(150,064)</u>	<u>(13,763)</u>	<u>(163,827)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u>880,528</u>	<u>64,216</u>	<u>17,237</u>	<u>961,981</u>

8 IMPUESTOS

8.1 **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>7,678</u>	<u>6,572</u>
Total	<u>7,678</u>	<u>6,572</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Obligaciones por pagar SRI	<u>4,594</u>	<u>5,324</u>
Total	<u>4,594</u>	<u>5,324</u>

8.2 **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	6,057	4,808
Participación a trabajadores	(909)	(721)
Gastos no deducibles	<u>47</u>	<u>169</u>
Utilidad gravable	<u>5,196</u>	<u>4,256</u>
Impuesto a la renta causado	1,143	936
Retenciones en la fuente	(2,249)	(2,246)
Crédito tributario de años anteriores	<u>(6,572)</u>	<u>(5,262)</u>
Crédito tributario a favor del cliente	<u>(7,678)</u>	<u>(6,572)</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria de los años 2016 al 2018.

8.3 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Impuesto a la renta - Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia

energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
	<u>85,036</u>	<u>113,446</u>
Subtotal	85,036	113,446
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipo clientes	-	9,874
Otros	<u>1,115,064</u>	<u>1,070,069</u>
Total	<u>1,200,100</u>	<u>1,193,389</u>

10 OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Beneficios sociales	4,495	3,975
IESS por pagar	506	513
Participación trabajadores	4,684	3,775
Otros beneficios sociales	<u>2,623</u>	<u>2,223</u>
Total	<u>12,307</u>	<u>10,486</u>

11 PATRIMONIO

El capital social autorizado consiste en 881,328 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

11.1 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12 INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Palma africana	<u>224,924</u>	<u>224,620</u>
Total	<u>224,924</u>	<u>224,620</u>

13 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de venta	171,320	154,927
Gastos administrativos	<u>48,853</u>	<u>52,613</u>
Total	<u>220,173</u>	<u>207,540</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Productos y servicios agrícolas	94,379	92,589
Honorarios profesionales	35,392	20,701
Beneficios sociales	33,812	36,531
Depreciación	26,011	26,011
Gasto por depreciación	24,814	23,712
Participación trabajadores	909	721
Otros gastos	<u>4,856</u>	<u>7,275</u>
Total	<u>220,173</u>	<u>207,540</u>

14 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Mayo 15 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido presentados y aprobados por la Junta de Accionistas en Marzo 15 del 2019.